Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 425945 - CONSULTORIA DE LINEA DE BASE DEL PROYECTO DE INSERCION A LOS MERCADOS AGRARIOS EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA - PRESTAMO N° 9064-PY

Consulta 1 - Consulta Profesionales

Consulta	**Fecha de Consulta**	13-08-2024

Sobre el punto me permito consultarle sobre los Especialistas Clave y Experiencia Demostrable en la Sección 2. Instrucciones a los Consultores E. Hoja de Datos, página 42 del PBC, habla de los Cargos los cuales tienen un criterio de evaluación:
• Consultor Líder, 20 puntos
• Economista Agrícola, 10 puntos
• Economista Agrícola, 10 puntos
Pero en los términos de referencia página 92 del PBC menciona UN SOLO ECNONOMISTA, y un Facilitador Intercultural: de profesión sociólogo, antropólogo, de ciencias agropecuarias, con al menos 5 (cinco) años de experiencia con trabajo en proyectos de inversión, asistencia social o técnica para el desarrollo rural con comunidades indígenas y de productores.
¿La consulta es si en la oferta se debe incluir el Personal como Facilitador Intercultural?
Y cuál será el puntaje asignado a dicho personal, atendiendo que no aparece en los cargos Especialistas Clave y Experiencia Demostrable.

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	22-08-2024

El Equipo de Especialistas Clave requerido es:

* Consultor Líder, 20 puntos
* Economista Agrícola, 10 puntos
* Facilitador Intercultural, 10 puntos

Lo expresado en los Términos de Referencia es lo correcto.
En caso de haber discrepancia entre el TdR y el PBC, se generará una Adenda para corregir el pliego de bases y condiciones.

Consulta 2 - Consulta Profesionales

Consulta	**Fecha de Consulta**	13-08-2024

Se consulta cuales son los cargos de los personales que deben ser presentados que puntúan

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	22-08-2024

El Equipo de Especialistas Clave requerido es:

* Consultor Líder, 20 puntos
* Economista Agrícola, 10 puntos
* Facilitador Intercultural, 10 puntos

Consulta 3 - Póliza y garantías

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
¿Qué tipo de pólizas se debe entregar junto con la presentación de la propuesta técnica y económica? O no se prevé la garantía de mantenimiento de oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024
No será contemplado		

Consulta 4 - Metodología y Diseño Muestral

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
1. Metodología Complementaria: Aunque los TdR incluyen una metodología, ¿se espera que la propuesta incluya innovaciones metodológicas específicas que mejoren el enfoque planteado? 2. Tamaño Muestral: ¿Se requiere que el tamaño muestral propuesto sea validado o aprobado por alguna entidad antes de su implementación? 3. Grupos de Comparación: ¿Cómo se debe manejar la selección de grupos de comparación para asegurar que sean representativos y comparables con los beneficiarios?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024
1. Si, se esperan mejoras en la propuesta metodológica 2. Si, el PIMA validará el tamaño muestral con la empresa adjudicada, antes del levantamiento de información en el campo. 3. El proponente deberá presentar una metodología de selección de grupo de control que cumpla con los criterios establecidos en el PBC.		

Consulta 5 - Alcance y Cobertura del Proyecto

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
1. Actualización de Cobertura: ¿Existen regiones o comunidades que hayan sido incluidas recientemente en el proyecto que deban ser consideradas en la línea de base? 2. Integración de Nuevas PAO y CI: ¿Hay planes de incluir nuevas organizaciones de productores o comunidades indígenas en la línea de base que no estén mencionadas en los TdR?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024
1. No, el Proyecto PIMA proveerá el listado de 828 organizaciones de productores que engloba a 58.385 socios y 54 comunidades indígenas con 3.527 miembros, el cual podría ser considerado como el universo de productores (beneficiarios y no beneficiarios), y sobre la cual se puede estimar el tamaño muestral. 2. No se tiene previsto agregar nuevas organizaciones y comunidades indígenas en la base de datos a ser utilizado para el trabajo de consultoría.		

Consulta 6 - Temporalidad y Plazos

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
1. Ajustes por Pandemia: ¿Se espera un ajuste en los plazos o en la metodología para considerar los efectos de la pandemia en las actividades del proyecto desde 2020? 2. Plazo para Levantamiento de Datos: Dado que se requiere cubrir todo el territorio nacional, ¿es posible recibir un plazo adicional específico para el levantamiento de datos en áreas de difícil acceso?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024
1. No, la metodología debe ser planteada y programada para el año 2024 2. El plan de trabajo planteado debe ajustarse al plazo establecido en el TdR (120 dias)		

Consulta 7 - Personal y Recursos

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
*Capacidades Adicionales del Personal: ¿Se valorarán capacidades adicionales o certificaciones del personal clave que no estén mencionadas explícitamente en los TdR? *Recursos Tecnológicos: ¿El contratante proporcionará acceso a recursos tecnológicos específicos que se mencionan en los TdR, o se espera que la firma consultora los adquiera?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024
1. No, solo se puntúan los criterios que se especifican en el TdR. 2. No, se espera que la firma consultora cuente con todos los recursos tecnológicos necesarios para llevar a cabo la consultoría.		

Consulta 8 - Productos y Resultados Esperados

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
*Claridad en los Productos Entregables: ¿Hay flexibilidad para redefinir los productos entregables según los hallazgos durante la ejecución del proyecto? *Sistema de Gestión de Resultados: ¿Debe la propuesta incluir el desarrollo o implementación de un sistema específico para la gestión de resultados, o se utilizará uno ya existente?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024
1. No hay flexibilidad en la entrega de los productos 2. No se espera la implementación de un sistema de gestión específico. El consultor deberá proponer el sistema de gestión de resultados		

Consulta 9 - Contexto y Antecedentes del Proyecto

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024

* Información del Censo 2022: ¿Cómo se debe integrar la información del Censo Agropecuario 2022 con los datos de 2008 y otros levantamientos realizados durante la pandemia?
* Acceso a Documentación Previa: Dado que la Ley de Acceso a la Información Pública (Ley N° 5282/2014) lo permite, ¿Existen disponibles actualmente los documentos del proyecto (mencionados en los TDR), tales como el Manual Operativo, el Marco de Gestión Ambiental, ¿y la base de datos de organizaciones y comunidades indígenas? ¿En cuál formato se encuentran estas últimas? ¿Cuándo fue identificada y cargada la base de datos? ¿Cuántas versiones de Manual Operativo existieron? De ser más de una, hasta que fecha fueron utilizadas los mismos, ¿y cuáles fueron las comunidades beneficiarias en cada caso?
¿podemos obtener en esta fase acceso a toda la documentación disponible del proyecto?
*Lecciones Aprendidas: ¿Podrían compartirse documentos de lecciones aprendidas de proyectos similares previos financiados por el Banco Mundial en Paraguay, para ser integrados en la propuesta?

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024

1. El proponente deberá presentar la metodología para integrar la información del censo 2022 con el análisis de los datos recabados.

2. El MOP, cuarta versión, vigente hasta el momento se puede visualizar en el siguiente link:
https://www.mag.gov.py/index.php/programas-y-proyectos/programas-y-proyectos-vigentes/pima

3. El Marco de Gestión Ambiental y Social se encuentra en el siguiente link:
https://www.mag.gov.py/index.php/programas-y-proyectos/programas-y-proyectos-vigentes/pima/marco-de-gestion-ambiental-y-social
La base de datos de organizaciones y comunidades indígenas se encuentran en formato Excel y se puede ver en el Anexo 1 de la Adenda 01. Esta base de datos fue actualizada en el año 2023 e integra la lista de organizaciones y comunidades que se habían presentado en la primera convocatoria, así como otras organizaciones que fueron beneficiarias de otros proyectos del MAG.

4. El documento de lecciones aprendidas de otro proyecto ejecutado por el MAG, con financiamiento del Banco Mundial, lo puede encontrar en el siguiente link:

https://documents1.worldbank.org/curated/en/669201637185328789/pdf/Paraguay-PY-PRODERS-Sust-Agric-Rur-Dev-Prj.pdf

Consulta 10 - Evaluación y Seguimiento

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024

*Indicadores Clave de Desempeño: ¿Se espera que la propuesta incluya el desarrollo de indicadores clave de desempeño adicionales a los establecidos en los TdR?
*Evaluación de la Metodología Propuesta: ¿El proceso de evaluación técnica considerará posibles ajustes a la metodología propuesta durante la ejecución del proyecto?

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024

1. La propuesta técnica podría incorporar otros indicadores adicionales para evaluar el desempeño del Proyecto.
2. El proceso de evaluación de las propuestas técnicas se regirá por los Criterios de Evaluación establecidos en el PBC.

Consulta 11 - Financieros y Administrativos

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
*¿Es posible revisar y ajustar el presupuesto presentado si, durante la negociación, se identifican necesidades adicionales no contempladas inicialmente? * ¿Existe la posibilidad de ajustar el plan de pagos para que los porcentajes se adecúen mejor a los requerimientos de un trabajo de campo de esta magnitud?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024
En la etapa de negociación será analizado con el oferente que obtenga la propuesta técnica mejor puntuada-		

Consulta 12 - Relación con Entidades Gubernamentales

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
*Coordinación con Otros Proyectos: ¿Hay otros proyectos en curso en las mismas áreas geográficas que podrían afectar o ser afectados por la ejecución de este proyecto? *Involucramiento de Comunidades: ¿Cuál es el nivel de participación esperado de las comunidades beneficiarias en las diferentes fases de recolección y validación de datos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024
1. Se espera que el estudio de línea de base analice si la existencia de otros proyectos en los territorios pueda estar incidiendo en los resultados de PIMA. 2. El nivel de participación es relevante, debido a que las informaciones primarias deben ser recolectadas desde los involucrados.		

Consulta 13 - Acceso a la documentación señalada en los TDR

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
Considerando la Ley de Acceso a la Información Pública, ¿podemos utilizar esta consulta como un petitorio formal para acceder a toda la documentación mencionada en los TdR y otras relevantes para la elaboración de la propuesta?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024
Ver respuesta de la consulta 9. 1. El proponente deberá presentar la metodología para integrar la información del censo 2022 con el análisis de los datos recabados. 2. El MOP, cuarta versión, vigente hasta el momento se puede visualizar en el siguiente link: https://www.mag.gov.py/index.php/programas-y-proyectos/programas-y-proyectos-vigentes/pima 3. El Marco de Gestión Ambiental y Social se encuentra en el siguiente link: https://www.mag.gov.py/index.php/programas-y-proyectos/programas-y-proyectos-vigentes/pima/marco-de-gestion-ambiental-y-social La base de datos de organizaciones y comunidades indígenas se encuentran en formato Excel y se puede ver en el Anexo 1 de la Adenda 01. Esta base de datos fue actualizada en el año 2023 e integra la lista de organizaciones y comunidades que se habían presentado en la primera convocatoria, así como otras organizaciones que fueron beneficiarias de otros proyectos del MAG. 4. El documento de lecciones aprendidas de otro proyecto ejecutado por el MAG, con financiamiento del Banco Mundial, lo puede encontrar en el siguiente link: https://documents1.worldbank.org/curated/en/669201637185328789/pdf/Paraguay-PY-PRODERS-Sust-Agric-Rur-Dev-Prj.pdf		

Consulta 14 - Duración del contrato

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
* ¿La duración del contrato, puede extenderse? De ser así, ¿cuáles serían los criterios para la extensión?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024
Tal como se indica en los Términos de Referencia, se espera que el estudio se desarrolle en 120 días. Por motivos justificados, podría ser prorrogado.		

Consulta 15 - Formulario TEC-4

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
Por qué en el formulario TEC-4, en el apartado “Enfoque técnico y metodología”, se hace referencia además de cómo realizar las tareas necesarias, el “incluir los riesgos de Explotación y abuso Sexual (EAS) y el Acoso Sexual (ASx), ¿puesto que es una evaluación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024
En el Formulario TEC-4, en el apartado de "Enfoque técnico y metodología", se menciona la necesidad de incluir el tratamiento de los riesgos de Explotación y Abuso Sexual (EAS) y el Acoso Sexual (ASx) incluso en una evaluación, debido a que estos riesgos pueden estar presentes en cualquier contexto donde haya interacción directa con comunidades o grupos vulnerables. Aun cuando el trabajo principal sea una evaluación, el proceso de recolección de datos, interacción con comunidades o incluso la ejecución del proyecto en áreas remotas puede conllevar riesgos asociados a EAS y ASx. Por tanto, incluir estos aspectos en la metodología asegura que el consultor tiene en cuenta y está preparado para manejar estos riesgos, lo que es crucial para la protección de los participantes en el proyecto y para cumplir con las normativas y estándares internacionales relacionados con los derechos humanos y la protección social. Esto también demuestra un enfoque integral y responsable por parte del consultor, que no solo se enfoca en los aspectos técnicos de la evaluación, sino también en garantizar un entorno seguro y libre de abuso para todas las personas involucradas		

Consulta 16 - Organización y personal

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
En el apartado “Organización y personal”, ¿solo se incluyen los expertos y personal relevante?, o también se deben incluir el personal de apoyo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024
Conforme lo establecido en el PBC, la propuesta debe describir Organización y personal. {Describa la estructura y composición de su equipo; incluya la lista de Expertos Clave, Expertos Secundarios y personal relevante de apoyo técnico y administrativo}. En los Criterios de Evolución se puntuará solo personal clave.		

Consulta 17 - Criterios de selección de beneficiarios

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024

Existen criterios de selección y/o exclusión, para que ciertos grupos entren como parte de Componente I, el Componente II y el Componente IV?. ¿O una misma familia, organización o comunidad es compartida entre dichos componentes? ¿Existe en ese caso, duplicación de beneficiarios por componentes? Una familia, puede ser beneficiaria más de una vez, ¿durante el transcurso del proyecto? ¿Existen criterios de exclusión de los beneficiarios del proyecto, considerando la edad de los mismos? Los criterios utilizados para el Censo Agropecuario, para la identificación de familias, ¿son los mismos que se utilizan para el proyecto? ¿Se tienen identificados aquellos productores o familias indígenas que han abandonado la organización, el lugar o la comunidad? ¿Se tienen identificadas a las familias o comunidad que han sido beneficiarias de otros proyectos del gobierno en los últimos 5 años? ¿Se tiene actualizado y cargado el registro del RENABE para las familias beneficiarias del proyecto?

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024

El proyecto PIMA beneficia a organizaciones de productores y a Comunidades Indígenas, con sus miembros. Existieron organizaciones beneficiarias en el Componente 4 (Emergencia) que luego fueron beneficiarias en el Componente 2 (Alianzas productivas para la inserción a mercados).

Los productores socios de las organizaciones, para ser beneficiarios deben tener 18 años.

La identificación de organizaciones y familias beneficiarias del Proyecto siguió un procedimiento propio del PIMA, basado en su interés por participar del Proyecto.

No se tiene un registro de personas o familias que abandonaron una organización o comunidad

No se tiene registro de familias beneficiarias de otros proyectos del gobierno. Todos los miembros de las organizaciones y comunidades indígenas a ser beneficiarias por el Proyecto PIMA, deben ser registrados en el RENABE antes de recibir el financiamiento respectivo.

Consulta 18 - Nivel de confianza esperado

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024

Considerando que el proyecto ya se encuentra operativo hace varios años, ¿cuál es el nivel de confianza esperado en los resultados de la línea base? A este respecto, y considerando que el objeto de la consultoría es el levantamiento de la línea base del proyecto para una comparación con otro momento, se tiene previsto la identificación de una fecha probable de la evaluación intermedia, ¿y la final? Continuando, se busca que la información relevada sea de la situación actual, ¿o se busque retrotraerse a los inicios del proyecto? En este caso, se buscará analizar a partir desde el momento del inicio de la presente consultoría, o retrotraerse al inicio del proyecto?.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024

El nivel de confianza deberá ser propuesto por el oferente en su metodología.

Se espera que a principios del 2026 se desarrolle una evaluación de cierre.

Se espera que la recopilación de información sea de la situación inicial, sin proyecto.

Consulta 19 - Talleres

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
¿En el caso de los talleres con Comunidades Indígenas, será necesaria la participación de algún funcionario del INDI que acompañe? En caso positivo, ¿quién deberá absorber los costos del traslado y viático de los mismos? ¿Quién coordinará la participación y base de acompañamiento de los mismos en los talleres?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024
No se espera la participación del INDI en los talleres de Comunidades Indígenas.		

Consulta 20 - Base de datos

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
* Se tendrá acceso a los resultados de la aplicación de los instrumentos aplicados a las organizaciones (evaluación de Consolidación de Organizaciones) y la ECCI (Evaluación de Consolidación de Comunidades Indígenas). *¿Quién provee el software CSPRO? * ¿La base de datos proveída por la contratante, está depurada y validada? Si no lo fuera, ¿quién realizará el trabajo de depuración? * ¿Se tienen definidos los cuadros de salida de la encuesta? Si así no lo hubiere, ¿quién definirá los mismos? ¿Y en qué plazos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024
Si, los resultados de la aplicación de los instrumentos aplicados a las organizaciones (evaluación de Consolidación de Organizaciones) y la ECCI (Evaluación de Consolidación de Comunidades Indígenas) estarán disponibles para la empresa consultora que se adjudique el estudio. CSPRO fue mencionado como un ejemplo de software para procesamiento de información de encuestas. El proponente deberá costear acceso a licencias del software que proponga. La base de datos con el listado de organizaciones se encuentra depurada y validada. Los cuadros de salida serán propuestos por los consultores y validados por PIMA.		

Consulta 21 - Encuesta piloto

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
* En el proceso de validación del instrumento (encuesta piloto), se menciona que “Representantes del Proyecto participará durante el levantamiento y aplicación de la encuesta piloto”, sin mencionar su rol. ¿Se tiene definido el rol o roles de los mismos? ¿Se tiene previsto la cantidad de técnicos de parte del MAG, y el desplazamiento de los mismos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024
Los representantes del Proyecto tendrán como rol velar para que el procedimiento establecido para el levantamiento de información sea aplicado. Asimismo, el representante del proyecto dará recomendaciones para mejorar el proceso de recopilación y sistematización de la información recopilada. Se espera el acompañamiento de al menos un representante del Proyecto durante la implementación del piloto a nivel de organización. Este se desplazará con recursos de PIMA		

Consulta 22 - Aplicación de la encuesta

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
En el proceso de “Aplicación de la encuesta”, se menciona en el punto “iv) entregar los cuestionarios a los supervisores en el día que se levantó la información”. ¿Esto implica que todos los cuestionarios deberán ser aplicados en papel, excluyendo de esa forma los formularios electrónicos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024
El mecanismo para la recolección de los datos deberá ser definido por los proponentes. Sin embargo, deberán asegurarse que las informaciones levantadas sean resguardadas.		

Consulta 23 - Equipos, vehículos y materiales

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
En losTDR, punto “28. Equipos, vehículos y materiales”, en donde se menciona “que los equipos, vehículos y materiales adquiridos para la realización del proyecto, serán propiedad de la Contratante, los cuales deberán ser asegurados a nombre del contratante”. ¿Esto implica que las boletas deberán estar a nombre de la contratante? ¿Por otra parte, implica ello que los procedimientos de compras deberán ser ajustada a las normas de contrataciones públicas? ¿Bajo qué modalidad esos materiales y equipos podrán ser adquiridos? Se tiene una lista de materiales y equipos que entran en esta categoría, o se refiere a la totalidad, ¿incluyendo los materiales para encuestas y realización de talleres? ¿Esos equipos, y materiales bajo que modalidad le transfieren a la contratante? ¿Está estipulado el mecanismo de aceptación de dichos equipos y materiales?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024
Remitirse a la Adenda 01		

Consulta 24 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
Dado que se requieren profesionales clave específicos, ¿es posible que un mismo profesional se presente en más de una empresa de la lista corta, tal como se permite en otros ministerios?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024
En el documento, se establece que no se permite la participación de Subconsultores, Expertos Clave y Expertos Secundarios en más de una Propuesta. Esto está claramente indicado en la Sección 2. Instrucciones a los Consultores y Hoja de Datos, específicamente en el apartado 11.1. Por lo tanto, no es posible que un mismo profesional se presente en más de una empresa de la lista corta en este caso específico.		

Consulta 25 - Población meta

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2024

La distribución de la población meta establecida en los TdR dice que “La población meta a la que se pretende llegar es de 39.700 productores agrarios organizados (PAO) y miembros de comunidades indígenas (CI) de la Región Oriental y la Región Occidental.
Seguidamente refieren los TdR que “La población meta se encuentra distribuida en 14.700 productores organizados y miembros de comunidades indígenas a ser beneficiados por los subproyectos de inversión” a más de “25.000 miembros de comunidades indígenas y productores agrarios organizados beneficiados con Planes de Asistencia de Emergencia (PAE) como respuesta de emergencia por COVID-19.

¿Podrían desagregar y referir la información de cuantos son los “productores organizados “ y cuantos son “los miembros de comunidades indígenas beneficiados por los subproyectos de inversión”?. Así mismo; podrían indicar ¿cuántos son “los miembros de comunidades indígenas” y cuantos son los “productores agrarios organizados” beneficiados con Planes de Asistencia de Emergencia (PAE) como respuesta de emergencia por COVID -19.?

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024

En el Marco de Resultados del Proyecto (página 50 del MOP, cuarta versión) no discrimina a cuántos productores agrarios y a cuántos miembros de comunidades indígenas se espera beneficiar con los subproyectos de inversión.

Para los planes de Respuesta a la emergencia se tenía como meta beneficiar a: Miembros de las familias de PAO (productores agrarios organizados) 17.500 y a miembros de las familias de comunidades indígenas=7.500.

Sin embargo, se llegó a beneficiar a 49.043 familias de agricultores, de los cuales 44.550 son de organizaciones de productores agrarios y 4.493 son miembros de comunidades indígenas.